En sesión celebrada el día 19 de octubre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a evaluar el deterioro de la salud percibida de la Comunidad Foral de Navarra y la aparición de síntomas de malestar psicológico y emocional ligados a la situación de pandemia, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Ana Isabel Ansa Ascunce.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 19 de octubre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Ana Ansa Ascunce, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en Pleno:

Exposición de motivos

La pandemia de la covid-19 ha traído muchos efectos colaterales, además de las propias personas enfermas y contagiadas del virus, ha traído un empeoramiento de la salud de las personas con patologías crónicas, un retraso en el tratamiento de determinadas patologías y/o intervenciones quirúrgicas, el agravamiento de la salud mental, etc.

El confinamiento supuso un estrés mantenido en toda la población, la gestión del medio, la incertidumbre... Esta situación ha supuesto un empeoramiento en la salud percibida por la población. Entendemos que esto tiene una correlación con que el “nivel de salud mental de la comunidad” se ha visto en riesgo o directamente afectada.

Necesitamos conocer cómo se ha producido y agrandado esta brecha en la salud mental de la Comunidad, cuantificar en la medida de lo posible las necesidades y repercusiones de cara a poder implementar medidas para disminuir o paliar los riesgos y aumentar la resiliencia en las personas.

Estamos en el inicio de la segunda ola sin saber bien cómo va a evolucionar pero sin descartar que vaya a tener una intensidad igual o mayor que la primera ola.

Creemos que este es el momento de poner en marcha mecanismos para diagnosticar la situación y poner los medios para amortiguar los efectos de una situación que se va a prolongar durante varios meses más.

Por todo ello, presentamos la siguiente propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a evaluar el deterioro de la salud percibida de la Comunidad Foral de Navarra y la aparición de síntomas de malestar psicológico y emocional ligados a la situación de pandemia.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a implementar programas de intervención comunitaria para mejorar la salud mental y la resiliencia de la población ante la segunda ola de la pandemia.

En Pamplona-lruñea, a 9 de octubre de 2020

La Parlamentaria Foral: Ana Ansa Ascunce